

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS D LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMISHELL S.A.**

EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN LA DIRECCION DE LA COMPANIA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIESINUEVE, A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA, SE REUNEN CON LA PRESENCIA DEL 56.50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG POESSEDOR DEL 55.50 ACCIONES NOMINALES, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO POSEEDOR DE DE 1 ACCIONES NOMINALES

LOS ACCIONISTAS REUNIDOS CONFORMAN EL 56.50 % DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, Y EN RAZON DE ELLO APMARADOS EN LOS ART. 119 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVE INTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINATIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

PRESIDE LA JUNTA, EL SEÑOR, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR, HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE LECTURA DEL ORDEN DEL DIA POR RESOLVER:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
4. RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

LA JUNTA EN CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA DECIDE TRATARLO.-

**PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018** TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y PROCEDE A DAR LECTURA A SU INFORME ANUAL A LA JUNTA, EN LOS QUE SEÑALA EL CUMPLIMIENTO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ASÍ COMO EL ERICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL IGUALMENTE INFORMA COBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 2018, LUEGO DE VARIAS LIBERACIONES, LA JUNTA APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

**SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** POR SECRETARIA SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISRIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**TERCERO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** SE PROCEDE A LAS LECTURA TANTO DE BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVOS, EXPLICANDO LAS CIFRAS PRESENTADAS

**CUARTO.-RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** LA JUNTA DISPONE QUE SE DESTINE A UTILIDADES ACUMULADAS.TRATANDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE APRIEBA POR UNANIMIDAD .LA JUNTA DA POR TERMINADA A LAS 11 HORAS Y AL EXPEDIENTE DE LA MISMA SE AGREGA LOS DOCUMENTOS APROBADOS.

Atentamente,



Sr. Héctor Ramiro Sinchiguano Mallitasig  
**GERENTE**